



PS/ 6176

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 10 ABR. 2024

VISTO: la invitación recibida para participar del Taller Regional sobre “Régimen de Importación de la Unión Europea para Alimentos de Origen Animal”, organizado por la iniciativa de la Unión Europea, “Better Training for Safer Foods (BTSF)”, a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile del 22 al 26 de abril de 2024;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en Misión Oficial sin costo a la Dra. Paula Ferrer, Coordinadora de Inocuidad Alimentaria, de la Dirección General de Bioseguridad e Inocuidad Alimentaria, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que el objetivo principal de este taller es capacitar a los funcionarios de las autoridades competentes de países seleccionados sobre los puntos clave del Reglamento de Controles Oficiales de la Unión Europea y presentar una visión general y específica de los controles oficiales en los Puestos de Control en Frontera (BCP) para los alimentos de origen animal.

III) que la participación en este evento no genera costos para el Estado, ya que la iniciativa de la Unión Europea, Better Training for Safer Foods (BTSF), cubrirá los gastos de la Misión;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada

2573129

por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial sin costo, del 21 al 27 de abril de 2024, a la Dra. Paula Ferrer, Coordinadora de Inocuidad Alimentaria, de la Dirección General de Bioseguridad e Inocuidad Alimentaria, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del Taller Regional sobre "Régimen de Importación de la Unión Europea para Alimentos de Origen Animal", a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile del 22 al 26 de abril de 2024.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Bioseguridad e Inocuidad Alimentaria y a la División Recursos Humanos.



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República